

**ACTA NÚMERO IVEA/ACT-ORD/CCGA/02/2024 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS** -----

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintiseis de noviembre de dos mil veinticuatro, encontrándose en la sala de juntas del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, las personas quiénes previa convocatoria y conforme a la legislación de la materia, se reúnen para celebrar la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto; por lo que, afín de continuar con el desarrollo de la presente, solicito al secretariado de este consejo, proceder con el pase de lista correspondiente. -----

**María Consuelo Niembro Domínguez, Secretaria del Consejo Consultivo:** Atendiendo las indicaciones de la presidencia de este Consejo, se procederá con el pase de lista respectivo, solicitando a las personas que integran este cuerpo colegiado manifestar su presencia:-----

**----- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -----**

1. Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Director General y Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----
2. María Consuelo Niembro Domínguez, Secretaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----
3. Gloria Elena Cruz Sánchez, Vocal del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----



Se hace constar la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, con voz y voto, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria. -----

Asimismo, se señala la presencia con derecho a voz, pero sin voto de: -----

1. Laidy Guadalupe Durán Ruíz, Jefa de la Unidad de Transparencia y Consultora Experta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----
2. Sandra Ortiz Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos; y -----
3. María Fernanda Medina Mariscal, Jefa de la Unidad de Género; -----

Finalmente, se agradece la presencia de los titulares de las diversas Subdirecciones y Jefaturas del Instituto, así como de personal administrativo que nos acompañan en el cierre de funciones de este Consejo Consultivo. -----

En consecuencia, se declara legalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, por lo que cedo en este acto, el uso de la voz a la presidencia de este Consejo, con la finalidad de dar desahogo al siguiente punto de esta sesión. -----

----- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** Toda vez que, el orden del día de la sesión que se preside, fue proporcionado a las personalidades presentes mediante circular IVEA/UT/024/2024, con la intención de que, en caso de considerar necesario su modificación o agregar algún asunto en concreto materia de este Consejo, lo manifestaran mediante escrito libre. Pregunto al Secretariado de este Consejo si existe registro de manifiesto, por parte de quiénes integramos este Consejo relativo al orden del día de esta





sesión. -----  
-----

**María Consuelo Niembro Domínguez, Secretaria del Consejo Consultivo:** Informo a la presidencia y personal asistente a esta sesión, que no existe registro de manifiesto alguno relativo a la modificación del orden del día proporcionado previo a esta sesión. -----  
-----

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** Corroborada la inexistencia de intención por parte de los presentes por agregar noción alguna al orden del día, solicito se someta a su votación correspondiente. -----  
-----

**María Consuelo Niembro Domínguez, Secretaria del Consejo Consultivo:** Se insta a las y los integrantes del Consejo, manifestar el sentido de su voto, mismo que se asienta de la siguiente manera:-----  
-----

**Votación de los integrantes del CCGA**

<i>Presidente</i>	Héctor Leonel Amezcua Cardiel	A favor
<i>Secretaria</i>	María Consuelo Niembro Domínguez	A favor
<i>Vocal</i>	Gloria Elena Cruz Sánchez	A favor

Se informa que el **ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**, quedando de la siguiente manera: -----  
-----

1.- Lista de asistencia; -----  
-----

2.- Declaración de quórum legal; -----  
-----

3.- Instalación de la sesión Ordinaria; -----  
-----

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024





4.- Aprobación del orden del día; -----

5.- Seguimiento y continuidad a los Compromisos del CCGA; -----

Informe final del seguimiento y continuidad a los Compromisos del CCGA: -----

5.1 Primer compromiso: Sensibilización y profesionalización del personal institucional en derechos humanos y perspectiva de género, a cargo de María Fernanda Medina Mariscal, Titular de la Unidad de Género; -----

5.2 Segundo compromiso: La educación como motor de cambio en el ejercicio de su derecho, a cargo de Laidy Guadalupe Durán Ruíz, Titular de la Unidad de Transparencia; y -----

5.3 Tercer compromiso: Seguimiento y continuidad (rezago educativo), a cargo de Sandra Ortiz Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos. -----

6.- Cierre de periodo de funciones del Primer Consejo Consultivo de Gobierno Abierto -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, se otorga el uso de la voz a la presidencia de este Consejo. -----

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** Aprobado el orden del día por quiénes participamos de manera activa en el desarrollo de esta sesión, se dan por desahogados los puntos 1, 2, 3 y 4 del mismo. -----





----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS** -----

Atendiendo la encomienda asignada por este Consejo, solicito a las funcionarias María Fernanda Medina Mariscal, Laidy Guadalupe Durán Ruíz y Sandra Ortiz Martínez, encargadas del seguimiento y desarrollo de los *“Compromisos del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos”*, informar su estado de cumplimiento, recordando a las y los presentes que dichos compromisos se encuentran enfocados en los temas de: calidad de servicio, a través de la *sensibilización y profesionalización del personal institucional en derechos humanos y perspectiva de género; difusión del derecho a la protección de los datos personales, mediante el proyecto la educación como motor de cambio en el ejercicio de su derecho y abatimiento del rezago educativo, por medio del proyecto estrategias de seguimiento y continuidad.* -----

**María Fernanda Medina Mariscal, Jefa de la Unidad de Género del IVEA:** Buena tarde, como contexto general, el objetivo del primer compromiso *“sensibilización y profesionalización del personal institucional en derechos humanos y perspectiva de género”*, consiste en mejorar la calidad en la atención brindada a la ciudadanía, a través de la adopción y aplicación de medidas que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de nuestros usuarios y colaboradores, con un enfoque educativo en generación de material informativo con un enfoque inclusivo a grupos vulnerables, relativo a prevenir y en su oportunidad erradicar la violencia de género, a través de las líneas de acción: -----

- ✓ Vinculación Institucional al programa de “Derechos Humanos”; -----
- ✓ Red de capacitación y promoción en temas de Derechos Humanos en las Coordinaciones de Zona; -----
- ✓ Decálogo Institucional con enfoque en Derechos Humanos y perspectiva de género;
- ✓ Conversatorio informativo en temas de género y educación al personal del IVEA; ---





- ✓ Elaboración de material educativo inclusivo, en tema de derechos humanos con énfasis violencia de género; -----
- ✓ Socialización del material en las 25 coordinaciones de zona a personas educandas;
- ✓ Estructura e implementación de un buzón de quejas y atención (físico y digital) para las Coordinaciones de Zona y Unidad Central; -----
- ✓ Elaboración de un protocolo de atención y seguimiento al buzón de quejas; -----
- ✓ Difusión en medios electrónicos y físicos sobre la implementación del buzón electrónico del IVEA; e -----
- ✓ Informe final. -----

Para el desarrollo de dichas tareas, es requerido el apoyo colaborativo de las áreas que integran este Instituto, por lo que, si bien, por diversos factores no ha sido posible llegar al cumplimiento del cien por ciento de las encomiendas designadas por este cuerpo colegiado, es preciso precisar el cumplimiento de lo siguiente: -----

- Con la finalidad de generar estrategias de capacitación en temas que coadyuven en la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de los y las usuarias IVEA, la Unidad de Género implementó durante el ejercicio que se reporta, diversas capacitaciones al personal institucional en temas de: Derechos humanos y perspectiva de género en la atención y trabajos de cuidados en niños y niñas, Transversalización de la perspectiva de género, Lenguaje incluyente y no sexista y Visibilidad de la población LGBTQ + Indígena, capacitaciones que fueron llevadas por personal especializado e impartidas tanto en la Unidad Central (Dirección), como Coordinaciones de Zona; -----





- Por otra parte, mediante los cursos de aprendizaje comunitario se abordaron temas en materia de género y derechos humanos, con enfoque a grupos vulnerables, relativo a prevenir y en su oportunidad erradicar la violencia de género, así como combatir la discriminación entre nuestra comunidad IVEA; -----  
-----
- Continuando con las acciones necesarias para el cumplimiento del primer proyecto, durante el 2024 fue distribuido entre el personal Institucional como colaborativo, material informativo en temas de: el uso y aplicación del lenguaje incluyente, accesible y no sexista, la ruta de acción para los casos de hostigamiento y acoso sexual; así como la clasificación de las diversas manifestaciones de violencia en la pareja, un material gráfico y didáctico en forma de regla (violentó metro); y -----  
-----
- Para desarrollar la tarea de implementar mecanismos de prevención, se trabajó en la difusión den un decálogo Institucional con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género, cuyo objetivo concientizar, sensibilizar y coadyuvar en la eliminación de las desigualdades y barreras sociales basadas en ideologías de género o cultural, afín de asegurar el pleno goce de sus derechos humanos. -----  
-----

Finalmente, relativo al buzón de quejas y atención, así como de los puntos de cumplimiento que del mismo emanar, si bien por diversos factores como de tiempo y humanos, no ha sido posible ejecutarlo en tiempo y forma, se espera que estas acciones continúen replicándose en nuestro entorno Institucional, por ello al cierre de este periodo de informe de actividades se presenta un **cumplimiento del 66.66% del primer proyecto.** -----  
-----

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** Gracias María Fernanda por tu aportación durante el desarrollo de dicho proyecto, en seguimiento al desarrollo de esta sesión, con la finalidad de que se informe a este Consejo los avances de





cumplimiento del segundo compromiso “La educación como motor de cambio en el ejercicio de su derecho”, se otorga el uso de la voz a la Lic. Laidy Guadalupe Durán Ruiz, Titular de la Unidad de Transparencia y consultora experta de este Consejo. -----

**Laidy Guadalupe Durán Ruíz, Titular de la Unidad de Transparencia y Consultora**

**Experta del CCGA:** Buena tarde a quiénes nos acompañan en esta sesión, como remembranza general, antes de continuar con el presente informe, me gustaría agradecer el compromiso de nuestras Honorables Consejeras, por siempre estar en la mejor disposición de colaborar con este Instituto y ser unas verdaderas honorables representantes de nuestra sociedad. Enfatizo el agradecimiento a nuestro Director por dar la pauta a que se realicen este tipo de acciones en nuestro Instituto, ya que mucho de lo que se pudo lograr, fue por la apertura e interés que como titular de este Instituto ha dado. Dicho lo anterior, puntualizo que el objetivo del segundo compromiso “*La educación como motor de cambio en el ejercicio de sus derechos*”; consiste en empoderar a las personas usuarias de los servicios educativos que oferta el IVEA, a través del conocimiento e información sobre la importancia de proteger, cuidar y hacer un uso informado y consciente de su información personal, es por ello que el segundo proyecto, centra su desarrollo en las metas de cumplimiento: -----

- ✓ Elaboración de cuadernillo de trabajo didáctico en tema de protección de datos personales; -----
- ✓ Impresión de tiraje; -----
- ✓ Capacitación del personal asesor educativo para la implementación del cuadernillo de trabajo; -----
- ✓ Socialización y difusión del material (cuadernillo de trabajo) en las Coordinaciones de Zona para su desarrollo con las personas educandas; e -----
- ✓ Informe final. -----







Con la finalidad de dar cumplimiento a la implementación de este loable compromiso, se informa a quiénes integran este Consejo, lo siguiente: -----

➤ Se elaboró un material educativo consistente en un cuadernillo de apoyo educativo en materia de protección de datos personales denominado “Información para la autodeterminación”, de autoría propia, a través del cual, se busca poner en marcha medios prácticos de acercamiento directo con nuestra comunidad IVEA, mediante la creación de espacios de difusión y sensibilización que permitan replicar con nuestras personas educandas, la importancia del derecho humano a la protección de sus datos personales consagrado en el artículo 16° de nuestra Constitución, dotando de información certera y práctica que coadyuben en garantizar, tutelar, proteger, respetar y promover el derecho a la protección de los datos personales de nuestras personas usuarias; -----

➤ Basado en el Modelo de Educación para la Vida, Aprende INEA se elaboró una planeación educativa dirigida a las personas asesoras y formadoras educativas, con la finalidad de coadyuvar en la implementación del material educativo con las personas educandas; -----

➤ Con el apoyo del Departamento de Educación Indígena, personal que funge como formadores educativos bilingües y apoyo operativo territorial, se elaboró la versión del cuadernillo educativo, en las lenguas originarias: Náhuatl de la Huasteca, Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica; -----

Atendiendo a los procesos de formación educativa de las personas que coadyuvan en la educación para las personas jóvenes y adultas en rezago educativo; se implementó una primer jornada de capacitación virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, dentro de la cual se contó con una participación de más de ciento cincuenta personas, quiénes fungen como asesores educativos, -----

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024



*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



formadores, técnicos docentes, de apoyo operativo territorial y de apoyo en plazas comunitarias; de quienes se destaca la participación de las Coordinaciones de Zona de Perote, Minatitlán, Boca del Río, Huatusco, Acayucan, Veracruz, Coatzacoalcos, Zongolica, Córdoba, Jáltipan, Tierra Blanca, Cosamaloapan, Orizaba, Tuxpan, San Andrés y Papantla. El objetivo principal de dicha capacitación fue enfatizar la importancia de conocer, cuidar, proteger y ejercer su derecho a la protección de sus datos personales, para ello se utilizó como apoyo el cuadernillo y la planeación educativa "Información para la autodeterminación", afín de que posteriormente puedan replicar dicho material, contenido e información con las personas educandas mediante el acercamiento directo y la creación de espacios educativos de difusión y sensibilización sobre la importancia del derecho humano a la protección de sus datos personales. -----

- Por otra parte, mediante el apoyo de la Subdirección de Servicios Educativos, se requirió la impresión masiva y empastado del material elaborado a la Subdirección Administrativa; sin embargo, por factores ajenos a la Subdirección de Servicios Educativos y la Unidad de Transparencia, dicho material no fue posible generarse en tiempo y forma. Sin embargo, atendiendo a la encomienda otorgada por quienes integran este Consejo, con apoyo de la Coordinación de Zona Perote y, asesores educativos de la Coordinación de Zona Coatepec, se implementó una prueba piloto con las personas educandas pertenecientes a dichas Coordinaciones, teniendo como resultado una aceptación y resultado de ciento diecisiete educandos y educandas, quienes de la mano con sus asesores y asesoras educativos, desarrollaron el cuadernillo "Información para la Autodeterminación", en sus plazas comunitarias y círculos de estudio, pertenecientes a los Municipios y Comunidades de: Perote, Altotonga, Las Vigas de Ramírez, Plan de Arroyo Atzalan, el Chico, Alborada y Lencero; -----





- Por otra parte, con la finalidad de continuar con la difusión y réplica de dicho material educativo, se compartió un ejemplar en versión hispanohablante, Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica y Náhuatl de la Huasteca con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, atendiendo al acuerdo de Colaboración Interinstitucional ODG/SE-33/03/06/2022, para la generación de mecanismos de promoción sustentada en el humanismo y responsabilidad con nuestros usuarios; -----
- Finalmente, tanto el cuadernillo educativo “Información para la Autodeterminación”, como la planeación educativa que lo respalda se encuentran disponibles para su consulta y descarga en la página Institucional, apartado Consejo Consultivo de Gobierno Abierto/ Acciones y Proyectos o bien directamente en <https://www.ivea.gob.mx/cuadernillo-de-apoyo-educativo-en-materia-de-datos-personales-para-las-personas-educandas-del-ivea/>, en donde además de lo mencionado, se cuenta con tres actividades (juegos) interactivos, elaborados por la Unidad de Transparencia, mismos que atienden al tema principal (datos personales). -----

Basado en lo anterior, se reporta un **cumplimiento del 84% del segundo compromiso**. No obstante, agradezco el apoyo de las y los compañeros tanto Institucionales como colaborativos que coadyuvaron en el desarrollo de este, el cual ha tenido una gran aceptación especialmente entre las personas que mediante la participación y solidaridad social de fungen como personas formadoras y asesoras educativas, mismas que manifestaron su agrado por la implementación de este tipo de acciones ya que, como mencionaron a una servidora, son temas de los cuales la mayoría de las y los educandos desconocen, mismos que resultan esenciales en la integración de todas las formas de aprendizaje, que garanticen su participación efectiva tanto en el mundo laboral como en su entorno social. Por ello, se solicitará a quién corresponda, se continúe desarrollando la Unidad de Transparencia, es la

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024





de continuar con la implementación del cuadernillo educativo “Información para la autodeterminación”, afín de continuar con la difusión y réplica del derecho a la protección de los datos personales de las personas educandas. Es por cuanto Honorables Consejeros. ---

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** Gracias Laidy, quisiera felicitar el trabajo realizado, considero que este cuadernillo de trabajo es una importante herramienta educativa para las personas educandas IVEA, pues cumple plenamente con su función de dar a conocer el derecho a la protección de datos personales, desde un lenguaje ciudadano y bajo un análisis educativo basado en el Modelo Educativo, Aprende INEA. Por ello esperamos se continúe con su réplica con las y los educandos. Cerrado el punto anterior, se otorga el uso de la voz a la Subdirectora de Servicios Educativos, para que proceda con el informe de cumplimiento del tercer compromiso del Consejo Consultivo. ---

**Sandra Ortiz Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos.** Buena tarde, con el propósito de informar a este cuerpo colegiado el desarrollo e implementación del tercer compromiso “seguimiento y continuidad” mismo que tiene como objetivo reducir el analfabetismo en el Estado de Veracruz y proporcionar servicios de calidad en la educación básica, a las y los educandos, mediante el desarrollo de los rubros: ---

- ✓ Elaboración de estrategias de seguimiento y continuidad a la incorporación de las y los educandos; ---
- ✓ Conversatorios informativos en temas de rezago educativo al personal del IVEA; ---
- ✓ Informes de seguimiento; e ---
- ✓ Informe final. ---

Continuando con el cumplimiento de dicho compromiso, con el apoyo de diversas áreas que integran este Instituto, se implementó lo siguiente: ---

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024





- Comité por la Continuidad Educativa del IVEA, integrado por una presidencia a cargo de la Subdirección de Servicios Educativos, un secretariado a cargo de personal adscrito a la Dirección General y tres vocales, cuyos cargos honoríficos reca en las Subdirecciones de Planeación Programación y Presupuestación; Subdirección Administrativa y la Subdirección de Concertación y Alianzas Estratégicas; -----
- En un trabajo coordinado entre la Subdirección de Servicios Educativos, Unidad de Transparencia, Dirección General y la Dirección del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana; se implementó una jornada de capacitaciones mixta (presencial y virtual) a personal institucional y personas voluntarias beneficiarias de subsidio (PVBS), en temas de aprendizaje comunitario, contando con una participación aproximada de 200 personas; y
- Finalmente, bajo los rubros señalados en el anexo A. Informe de tareas realizadas durante el tercer trimestre, se dio seguimiento puntual a la estrategia integral para la continuidad educativa a través de la continuidad y cuidado de la asesoría, enfocada en mejorar integralmente las condiciones en que se realiza la asesoría educativa para fortalecer las condiciones en que se restituye el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas. -----

Dicho lo anterior, se señala un **cumplimiento del 100% del tercer proyecto del Consejo Consultivo**, enfocado en coadyuvar a disminuir el rezago educativo en el Estado de Veracruz. Gracias a todos quiénes mediante su trabajo coadyuvaron en el cumplimiento de dichas encomiendas. -----

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** Muchas gracias Sandra, por el apoyo y trabajo en el desarrollo de dicho proyecto. Les pregunto a nuestras





consejeras, si gustan aportar algo, se concede el uso de la voz. -----

**María Consuelo Niembro Domínguez, Secretaria del Consejo Consultivo:** Muchas gracias Mtro. Héctor, antes que nada quisiera dar mi reconocimiento al IVEA por impulsar este tipo de iniciativas, darnos la confianza y hacer posible un correcto funcionamiento de este Consejo, mismo que como ya lo han mencionado tiene la finalidad de generar mecanismos de mejora continua Institucional, tanto en servicios como en el fomento a la transparencia y a la cultura de buenas prácticas en la Administración Pública. No me queda más que agradecer por todas las atenciones brindadas por este Instituto y la constante comunicación con Laidy, quién siempre ha mostrado un profesionalismo y brindado las facilidades para que se realicen las acciones que como Consejo acordamos, realmente ha sido una ardua labor de las compañeras que dieron impulso a estos proyectos, mismos que ojalá se continúen por la próxima administración en turno. Esperando volver a encontrarnos y seguir colaborando en estos temas de educación que considero pilar fundamental en nuestra sociedad. -----

**Gloria Elena Cruz Sánchez, Vocal del Consejo Consultivo:** Realmente no me queda más que agradecer, honestamente cuando me invitaron a participar, no estaba segura ya que participo en muchos comités, pero me gusta mucho fomentar este tipo de actividades, por lo que, no pude negarme y la verdad es que me voy gratamente satisfecha con el trabajo generado, el logro obtenido en cada uno de los proyectos en tan poco tiempo, me parece significativo y de reconocimiento, ya que son actividades extra a sus funciones, por lo cual me da mucho gusto ver el compromiso que generaron en el desarrollo y cumplimiento. Además de que espero que estos proyectos sigan desarrollándose, ya que son sumamente favorables para los y las educandas el IVEA. Gracias Laidy por todas las atenciones brindadas y siempre estar en comunicación con nosotras, gracias Mtro., por darle el interés que se requiere a este tipo de acciones, me voy sumamente satisfecha y contenta de haber colaborado con este Instituto y, que a través de la colaboración Interinstitucional haya sido posible lograr traer las





capacitaciones en materia de aprendizaje comunitario, de donde pudimos corroborar el rescate de los conocimientos por parte de los participantes, mediante la aplicación de las técnicas pedagógicas compartidas por los compañeros facilitadores. Gracias por todo y esperando se continúe con estos mecanismos de participación. -----

**Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente del Consejo Consultivo:** Finalmente, no queda más que agradecer a nuestras honorables consejeras por haber brindado su apoyo, dedicación, experiencia, facilidades de colaboración, y un verdadero compromiso con nuestra Institución afín de generar mecanismos que coadyuven en la generación de los mecanismos y herramientas en pro de mejorar nuestros servicios brindados a la ciudadanía. Por lo cual puntualizo la importancia de continuar replicando estos mecanismos de participación ciudadana y seguir generando acciones en favor de la ciudadanía. Finalmente, se da por cerrado el periodo de funciones del primer Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (2022 – 2024). -----

Visto que los puntos a tratar dentro de la presente sesión han sido desahogados, sin más que agregar, siendo las 13:24 horas, del día martes 26 de noviembre del año 2024, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz; sin que haya existido vicio del consentimiento alguno, se levanta la presente sesión y leída la presente acta, la firman al calce y rubrican al margen los que en ella intervienen para sus efectos legales procedentes. -----

  
HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL  
DIRECCIÓN GENERAL IVEA  
PRESIDENCIA

  
MARÍA CONSUELO NIEMBRO DOMÍNGUEZ  
SECRETARIADO

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



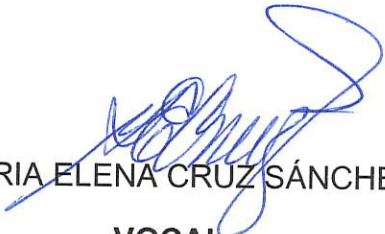
**SEV**  
Secretaría  
de Educación




**IVEA**  
Instituto Veracruzano  
de Educación  
para los Adultos



ME LLENA DE ORGULLO

  
**GLORIA ELENA CRUZ SÁNCHEZ**  
**VOCAL**

  
**LAILY GUADALUPE DURÁN RUÍZ**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA IVEA**  
**CONSULTORA EXPERTA**

  
**MARÍA FERNANDA MEDINA MARISCAL**  
**UNIDAD DE GÉNERO IVEA**  
**RESPONSABLE DE INFORMAR**

  
**SANDRA ORTÍZ MARTÍNEZ**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS IVEA**  
**RESPONSABLE DE INFORMAR**



*Estas firmas pertenecen al acta número IVEA/ACT-ORD/CCGA/02/2024 de la Segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, de fecha 26 de noviembre de 2024.*

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024







## ANEXO A. INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

Rubro: Comprender los temas, metodologías y actividades que integran los módulos del MEV o MEVyT a desarrollar con los educandos.

- ✓ Seguimiento a las formaciones reportadas;
- ✓ Formaciones con respecto a los temas que componen el Modelo de Educación para la Vida en los campos de Comprensión lectora, Matemáticas, Vida y Comunidad, así como el trabajo por Proyectos;
- ✓ Fortalecimiento de la red de formadores;
- ✓ Formaciones directas a asesores, con el apoyo de la Dirección General en la mitad de las 25 coordinaciones de zona;
- ✓ Que cada asesor cuente con los educandos que pueda atender. Círculos sean espacios nutridos;
- ✓ Desarrollo de la estrategia de Alfabetización. Hacia un avance significativo;
- ✓ Formación y acompañamiento a asesores con educandos en alfabetización; y
- ✓ Curso de nociones, problemas y estrategias de alfabetización y el del nuevo módulo de alfabetización: Nombrando y contando al mundo.

Rubro: Actividades para la animación cultural y la promoción de la salud.

- ✓ Distribución de 12,881 + 18,520 ejemplares de 29 materiales en lenguas indígenas: total de 31,401;
- ✓ 21 fichas didácticas para fortalecer la alfabetización bilingüe y el fomento a la lectura con dichos materiales;





- ✓ Talleres virtuales o presenciales en coordinaciones preponderantemente indígenas;
- ✓ Distribución de 6,405 + 7,716 ejemplares de 26 títulos de la colección *Vientos del Pueblo*, donados por el Fondo de Cultura Económica: total de 14,121;
- ✓ Diseño y tallero de 11 fichas de fomento a la lectura y escritura a partir de estos títulos, adicionalmente la difusión de la propuesta de Tertulias literarias;
- ✓ Infografía y capacitación a equipos administrativos y operativos de las CZ;

Rubro: Actividades previas.

- ✓ Impresión de formatos administrativos para la vinculación y seguimiento de educandos;
- ✓ Ropa y gafete de identidad institucional para realizar visitas y actividades de promoción. Se agregaron 5,072 piezas de ropa;
- ✓ Material de promoción y Material didáctico;
- ✓ Módulos educativos a tiempo;
- ✓ Gestión de espacios para el desarrollo de las actividades en círculos de estudio;
- ✓ Apoyos para pasajes y para actividades sociales y culturales;
- ✓ Esquema de gestión que condiciona la entrega de apoyos por educando en atención impide el avance pedagógico con fluidez;
- ✓ Fortalecimiento institucional en las coordinaciones de zona; y
- ✓ Esquema que reconozca las condiciones en que las personas se pueden acercar a los servicios educativos del Instituto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

